



RAMA CONSERVACIÓN DE CROCODILIDOS

LOS CROCODYLIA EN VENEZUELA

UN RECURSO NATURAL RENOVABLE NO APROVECHADO

Original en Inglés para FUNDACIÓN

Peter BRAZAITIS y Myrna WATANABE
CSC/IUCN

UN RECURSO NATURAL RENOVABLE NO APROVECHADO

En el mundo existen 21 especies de crocodílidos que habitan en las regiones tropicales y sub-tropicales. Este grupo se encuentra compuesto por tres familias: los aligatores, que incluyen la especie de los EEUU y de la China, las babas y yacarés de América del Sur; los crocodilos, de los cuales hay 13 especies en el mundo, y el gavial, el cual está representado por una sola especie que habita en los sistemas fluviales del sub-continente del norte de la India.

Cinco especies de crocodílidos ocurren en Venezuela.

Estas son: el cocodrilo de la costa (Crocodylus acutus)⁽¹⁾, que habita en los manglares costeros, el cocodrilo del Orinoco (Crocodylus intermedius)⁽²⁾ que habita en el sistema fluvial del Orinoco, y las babas y babillas (Caiman crocodilus)⁽³⁾ que se encuentra en casi toda Venezuela. También contamos con dos pequeñas especies de caimanes que habitan en las selvas del sur del país: el caimán de frente lisa (Paleosuchus trigonatus) y el caimán enano (Paleosuchus palpebrosus). Estos dos últimos no tienen ningún valor comercial.

Conocidos por el alto valor de sus cueros, a los Crocodylia se les caza en todos sus habitats, para suministrar productos a los mercados mundiales de la moda. De los dos millones de cueros de crocodílidos por año, que es en lo que se estima la demanda mundial, más o menos una cuarta parte son de aligatores y cocodrilos, mientras que el resto son de cueros de babas (Caiman sp.) de América del Sur.

(1) (2) (3) Los nombres vernáculos en Venezuela son: para el cocodrilo: caimán (o crocodile en inglés) y para lo que en inglés se llama "cayman": baba (en Colombia: babilla).

Solamente 50.000 cueros anuales de buena calidad, provienen de la cria comercial de estos animales. El resto son cazados con frecuencia ilegalmente, de las poblaciones naturales.

Las poblaciones de *Crocodylia* han sufrido graves disminuciones en sus números y serias reducciones en su distribución debido a la explotación indiscriminada y a la intervención de su ambiente natural. Los crocodílidos generalmente se encuentran en su mayor diversidad y número en los países pobres o en vías de desarrollo, que frecuentemente no están conscientes del valor económico o biológico que posee este recurso natural. Ante la expansión de las poblaciones humanas, la necesidad de aumentar la producción agrícola y el suministro de servicios frecuentemente gozan de mayor prioridad que la conservación de los recursos naturales, como lo son las poblaciones de Crocodílidos. Muchos países en desarrollo carecen de recursos económicos y pericia para controlar en forma efectiva y proteger sus animales silvestres.

Para los habitantes locales, los crocodílidos también pueden ser elementos indeseables, debido a conceptos erróneos y al miedo a veces justificado.

Mientras que los países en vías de desarrollo cuentan con los recursos que significan los crocodílidos, son los países altamente desarrollados, tales como Francia, Alemania Occidental, Italia, España, Japón, Inglaterra y los EEUU, los que proveen la demanda consumidora y la habilidad de producir y comercializar los cueros de los crocodílidos y sus productos. Los mejores productos de curtiembre de reptiles se producen en Europa. Francia es conocida por su fina curtiembre de cueros de cocodrilos y de algunos caimanes.

fabricar zapatos y accesorios de moda lujosos. Alemania Occidental también curte algo de cueros de cocodrilos, pero principalmente fabrica los productos químicos para la industria de la curtiembre. Alemania compra grandes cantidades de cueros del Africa y de América del Sur, y recientemente el Japón entró en el mercado mundial y curte grandes cantidades de cueros de caimanes, para su propio uso.

Hoy en día el Japón está alcanzando a Europa como un fabricante principal de productos de calidad. Sin embargo la extracción masiva y constante de este recurso natural le deja poco o ningún beneficio económico al país de origen. La pérdida de estos animales altera las comunidades biológicas, afectando adversamente a habitantes de la zona.

Las industrias de cueros de reptil en los países consumidores, pueden satisfacer la demanda de recursos de crocodílidos a costa de muchos países en vías de desarrollo; pero, el país productor suele tener apenas una o dos especies de crocodílidos en números limitados, que se encuentra además, presionados por la destrucción de su habitat. Cuando el recurso se reduce al punto en que las poblaciones ya no se puedan mantener por sí mismas y ya no se consigan crocodílidos en cantidades comerciales, la industria cambia de rumbo para explotar otras poblaciones o especies en otros países.

Este era el caso del cocodrilo del Orinoco y puede ser el caso de la baba en Venezuela. Es por esta circunstancia que la baba merece una atención especial en cuanto a los planes de manejo.

Las consecuencias ecológicas de la reducción de poblaciones de crocodílidos pueden tomar años en manifestarse. En sitios donde las poblaciones de crocodílidos se han reducido o agotado, aumenta la esquistosomiasis. Los crocodílidos se alimentan de caracoles los cuales son los huéspedes intermediarios.

Igualmente se alimentan de peces, muchos de los cuales compiten con especies que alimentan al hombre. En muchas partes de América del Sur, la pérdida de grandes números de caimanes ha dado como resultado un gran aumento en las poblaciones de caribes. El excremento de los crocodílidos añade importantes nutrientes a las aguas donde ellos viven.

Los crocodílidos son un recurso natural de gran valor económico. La exportación de los cueros y la carne a los países consumidores le producen divisas necesarias al país productor. La cría extensiva (La búsqueda y la recolección de los huevos y la captura de los animales jóvenes para su reproducción en cautiverio); la cría en cautiverio (el establecimiento de grupos reproductores de animales cautivos); la curtiembre, la exportación, la fabricación de productos, y todos los servicios asociados necesarios para llevar a cabo estas funciones, suministran empleo para trabajadores, tanto calificados como no calificados. Como consecuencia, los ingresos ganados aumentan el gasto de productos de consumo dentro del país, y estimulan la economía. Igualmente, los hatos donde se crían los crocodílidos en forma extensiva y los zocriaderos de crocodílidos atraen a los turistas y también pueden vender animales jóvenes o reproductores a otros hatos o criaderos. Los ingresos e impuestos generados por la otorgación de licencias de caza, cría, y recolección, la compra venta de cueros y productos, y otras actividades, contribuyen con los ingresos del gobierno.

Una acertada política de manejo de las poblaciones salvajes, para asegurar su supervivencia, conjuntamente con técnicas modernas de cría extensiva y cría en cautiverio, y un programa de reintroducción de las poblaciones reducidas, asegurarán beneficios económicos continuos.

Actualmente en Taiwan mantienen, para las actividades de cría y comercialización de carne, 200.000 babas y babillas. Estos animales fueron exportados de Colombia y Panamá, pero muchos de ellos provenían de Venezuela, Brasil, Bolivia y Paraguay. Casi todos los productos de crocodílidos fabricados y vendidos en las tiendas de Zimbabue y Africa del Sur son fabricados con cueros de babas de América del Sur, mientras que los cueros de alta calidad de los crocodílidos de origen africano se exportan para obtener divisas.

La cría extensiva, la cría en cautiverio y la captura controlada de poblaciones silvestres, se practica en varios países en vías de desarrollo que explotan el valor económico de sus crocodílidos. Los Programas que han tenido mayor éxito se han llevado a cabo en Papua Nueva Guinea y en Zimbabue. Otras actividades se han llevado a cabo en Australia (territorio del norte), Botswana, Cuba, Sudáfrica, Taiwan, China, Thailandia y con mucho mayor éxito en los EEUU. Las poblaciones de aligatores estadounidenses, seriamente reducidas, fueron estudiadas y estrictamente protegidas. Se inició la cría y solamente después que se demostró que las poblaciones salvajes se estaban recuperando, se permitió la caza controlada. La combinación del control de la conservación de la especie y cría, ha dado como resultado el aumento de la captura anual, para asegurar la supervivencia de la especie. En la actualidad, en América del Sur no existen programas de control similares.

La industria de cueros clasifica los cueros de los crocodílidos de acuerdo a un cierto criterio. Las especies que carecen de placas óseas en las escamas abdominales, son las más deseadas ya que requieren de menor esfuerzo para producir un cuero dúctil que tenga una gran variedad de aplicaciones en la fabricación de productos finos. Las poblaciones de esas especies con cueros de alta calidad son las que han sufrido más por la explotación ilícita. Los crocodílos americanos, de los

cuales dos especies se encuentran en Venezuela, tienen cueros denominados "clásicos" o de alta calidad. Todas estas especies se encuentran en crítico peligro de extinción, en todos sus diferentes habitats, a pesar de que se encuentran protegidos bajo la ley internacional, por la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Flora y Fauna Silvestres (Convention on International Trade in Endangered Species of Wild Fauna and Flora CITES) y por la ley nacional. Pero, los cueros de los crocódilidos de la costa y del Orinoco, continúan encontrando la forma de llegar ilegalmente a las manos del tráfico comercial. Del grupo de los caimanes, el más valioso, comercialmente hablando, es el caiman negro (Melanosuchus niger). Este caimán tiene osteodermos o placas óseas en las escamas abdominales, pero estas placas no están tan bien desarrolladas como en los otros caimanes, y además tiene los costados más anchos, estéticamente más agradables, y relativamente libre de huesos. Esta especie está en peligro de extinción en toda la cuenca del Amazonas, y sigue siendo cazado, a pesar de estar protegido por la ley nacional e internacional. El caimán Yacaré (Caiman c. yacare) de Bolivia, Paraguay, Argentina y del sudeste de Brasil, le sigue en valor comercial, pero como los otros miembros del género (Caiman), tiene las escamas abdominales muy osificadas. Únicamente los costados del animal son aprovechados comercialmente y se utilizan por pedazos en la fabricación de correas, zapatos, billeteras, pequeñas carteras y correas de relojes. En muchas regiones, esta especie está desapareciendo rápidamente, ya que es cazada extensa y furtivamente en el Brasil y Paraguay, la transportan a Bolivia para ser curtida, y es re-exportada a los fabricantes europeos y japoneses. El caimán de hocico ancho (Caiman latirostris) también goza de protección legal, sin embargo todavía se le caza y se encuentra seriamente amenazado. Únicamente el caimán marrón o babilla (Caiman crocodilus fuscus), y la baba (Caiman crocodilus crocodilus), sub-especies que ocurren en Venezuela, y que se encuentran protegidos bajo la ley internacional y con las restricciones propias al Apéndice II de ese Tratado, podrían considerarse relativamente comunes hoy en día.

Mientras que las poblaciones del caimán marrón están disminuyendo, por el momento, parece que las poblaciones del caimán común se encuentran estables, especialmente en Venezuela.

Aunque los signatarios de CITES están de acuerdo en no comerciar con los cueros de los crocodílidos en peligro de extinción, los intereses en cueros del Japón y Europa ignoran las prohibiciones de utilización de CITES y continúan este comercio sin preocuparse del país de origen de sus importaciones. Actualmente el Mercado Común-Europeo garantizará que sus miembros cumplan con la reglamentación CITES. Si la demanda de los cueros de crocodílidos y sus productos se mantienen en los niveles actuales, una demanda mayor que nunca pesará sobre esas especies que se encuentran en condiciones naturales y que no están protegidas. Los recursos de crocodílidos de Venezuela y los países vecinos se encuentran vulnerables a la explotación no controlada e ilegal.

En la actualidad, la demanda mundial de cueros de crocodílidos está enfocada hacia las especies sudamericanas. Pero ahora en los EEUU no están aceptando embarque de cueros de Caiman sp. provenientes del Brasil, Bolivia y Paraguay, y las especies denominadas "clásicas" no son propia de estos países. A petición de los gobiernos de estas tres naciones sudamericanas, y en colaboración con los servicios de Pesca y Vida Silvestre de los EEUU (U.S. Fish and Wildlife Service); el Fondo Mundial para la Conservación de la Vida Silvestre (World Wildlife Fund, W.W.F); La Asociación de Curtidores de EEUU (U.S. Leather Tanners Association); La Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza y los Recursos Naturales (International Union for Conservation of Nature and Natural Resources IUCN); y los representantes de CITES, en 1.985 se iniciará un importante estudio, para determinar la condición de las poblaciones de Caiman sp. en éstas regiones. El estudio estimará las

poblaciones, elaborará programas de manejo, y recomendará programas para el cumplimiento de las disposiciones y el control del comercio. El objetivo primordial es el de identificar las poblaciones que pueden utilizarse para el beneficio económico del país. Se espera que el estudio tome tres años para completarse. Durante el transcurso del estudio se mantendrán las restricciones comerciales existentes.

Debido al interés comercial y científico en las especies de crocódilidos sudamericanos, el Grupo de Especialistas en Crocódilidos de la Comisión del Servicio de Sobrevivencia IUCN, ha escogido a América Latina como el lugar para la reunión de 1984. El Grupo de Especialistas en Crocódilidos que se llevará a cabo en Venezuela tratará también sobre la importancia de la reproducción en cautiverio y su reproducción en un programa de control exitoso. Este programa podría presentarle nuevas alternativas y técnicas al personal de recursos de fauna silvestre de Venezuela y a otros países latinoamericanos.

Venezuela ofrece condiciones adecuadas para ser sede de ésta reunión, por su abundancia y diversidad de especies, y por el manifiesto interés en el tema por parte de instituciones y personas tanto del sector público como del privado. Por otra parte, Venezuela cuenta con uno de los gobiernos más estables de América Latina lo que constituye una base fundamental para el establecimiento y continuidad de políticas, programas y proyectos a corto plazo en el sector conservacionista.

Además, Venezuela cuenta con un comercio directo con los EEUU, Europa y el resto de América del Sur. La comunidad comercial es progresista y está bien establecida y lo que es más importante, la economía venezolana se beneficiaría con los recursos adicionales de divisas que se podrían generar por medio de la utilización controlada de los crocódilidos y sus productos.

De las cinco especies de crocódilidos que ocurren en Venezuela, tres tienen valor comercial, y dos de éstas están clasificadas con la denominación de cueros "clásicos" de la más alta calidad. Pero, las poblaciones

de ambas especies se han vuelto tan reducidas que han quedado restringidas en el comercio internacional, y se le ha prohibido su importación en los países miembros de CITES. Una de estas especies, el cocodrilo del Orinoco, es la más escasa, y se encuentra principalmente en la cuenca del Río Orinoco de Venezuela. De las dos sub-especies del género Caiman, cuyo comercio no está restringido, existen buenas poblaciones.

Si los programas de conservación y control se iniciaran con objetivos, tanto a corto como a largo plazo, los Crocodylia se podrían manejar y utilizar para el beneficio económico del país. Los programas podrían incluir la protección de todos los Crocodylia venezolanos y la aplicación de la ley por Guardias Nacionales adiestrados en ésta materia. Así se evitaría la caza ilícita y se reduciría el flujo de cueros ilegales fuera del país, actividad que actualmente contribuye con la reducción de poblaciones valiosas. Se podrían establecer refugios para la reintroducción y protección de los crocodílidos, como también iniciar estudios biológicos y de población.

Se podría establecer un programa a largo plazo de cría en cautiverio para procrear el cocodrilo del Orinoco, con el objetivo de estabilizar las poblaciones salvajes y acelerar la recuperación de la especie por medio de la cría extensiva y de los refugios protegidos. Una vez que se recupere la especie, se le podría pedir, tanto a CITES como al Servicio de Pesca y Vida Silvestre de los EEUU, que levante las restricciones de importación y comercio. Venezuela es el único país que puede suministrarle a los mercados mundiales éste producto nacional tan apreciado.

En casi la misma forma se podría tratar el cocodrilo de la Costa, del cual todavía existen algunas poblaciones salvajes, y cuya distribución se extiende hasta otros países. Se podría contar con animales adultos reproductores para reforzar las actividades de cría en cautiverio y extensiva, mientras que las poblaciones salvajes se recuperan hasta el punto de que puedan sustentar una captura controlada.

En cuanto a las babas se debería considerar la posibilidad de posponer

las temporadas de caza experimental y solamente después de completar los estudios iniciales de población, éstas en Venezuela podrían ser capturadas en base a un rendimiento sostenido. La cría extensiva de babas podría suministrar grandes cantidades de animales en tamaños seleccionados y con clasificación por edades, tanto a otros criaderos, como al mercado de cueros. Actualmente no existen restricciones internacionales para las dos sub-especies de babas en Venezuela, por lo tanto la inversión económica se podría recuperar a corto plazo.

Un programa de identificación por medio de etiquetas o de marcas en los cueros o productos, conjuntamente con un control y protección nacionalmente reconocido, basado en la investigación, podría ser de interés para los importadores, procesadores y fabricantes. Los productos se identificarían claramente como producto venezolano de calidad, y con origen de captura legal.

En Venezuela la industria de la curtiembre, que ya es capaz de producir cueros finos, se podría expandir para incluir el procesamiento de los cueros de los crocodílidos. En esta forma en el país se podrían fabricar productos finos con estos cueros, Actualmente Venezuela fabrica zapatos y carteras finas, que se comparan favorablemente con los mismos productos hechos en España e Italia, y que se venden en los EEUU por 125 dólares por par de zapatos, y entre 100 y 150 dólares por cartera.

Los programas educacionales y los centros de cría de cocodrilos, similares a los establecidos en Zimbabwe y Sudáfrica, servirían no solo para crear conciencia en el público sobre la importancia del recurso natural de crocodílidos, sino que también suministraría una atracción adicional para realizar el turismo y la recreación.

Venezuela podría aprovechar la experiencia de los especialistas de todo el mundo, a través del Grupo de Especialistas en Crocodílidos de la IUCN, dos de cuyos miembros son venezolanos.